

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

95

### MADRID NÚMERO 6

#### EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. EVA SAN PABLO MORENO LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 6 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 79/2016 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. REMEDIOS GODOY FERNANDEZ frente a TREVAL FACILITY SERVICES SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado en fecha 15.07.2016 una resolución con la siguiente parte dispositiva:

“Se acuerda dejar en suspenso la ejecución despachada, por encontrarse la entidad ejecutada TREVAL FACILITY SERVICES SL en situación de concurso de acreedores.

Hágase entrega a la parte actora de copia sellada de la demanda y testimonio de la sentencia recaída en este procedimiento, así como del Auto despachando ejecución y de la presente resolución, y archívense las actuaciones previa baja en el Libro correspondiente.

Comuníquese la presente resolución al Mercantil nº 11 de Madrid, al administrador concursal y al FOGASA.

**MODO DE IMPUGNACIÓN:** Mediante recurso de REPOSICIÓN ante este Juzgado, no obstante lo cual, se llevará a efecto lo acordado. El recurso deberá interponerse por escrito en el plazo de TRES días hábiles contados desde el siguiente de la notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no se admitirá el recurso ( art 186.1 L.J.S).”

Y para que sirva de **NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA** a TREVAL FACILITY SERVICES SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto ,salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a diez de noviembre de dos mil dieciséis

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/39.729/16)

